

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Prospección Arqueológica Superficial de los terrenos afectados por la modificación puntual del P.G.O.U. de Montellano (Sevilla)

PABLO GARRIDO GONZÁLEZ
MANUEL E. COSTA CARAMÉ
MARTA DÍAZ-ZORITA BONILLA
JAVIER ESCUDERO CARRILLO

RESUMEN: La prospección superficial pedestre realizada con motivo de la modificación puntual del P.G.O.U. de Montellano (Sevilla), ha confirmado la inexistencia de ningún resto arqueológico susceptible de ser afectado por futuras obras de urbanización.

ABSTRACT: The surface survey performed at Montellano (Seville) after a change in its Urban General Plan, has allowed to confirm the total lack of any archaeological remains to be affected by future works.

I.- INTRODUCCIÓN.

I.1. Antecedentes, localización y calificación legal de las zonas afectadas

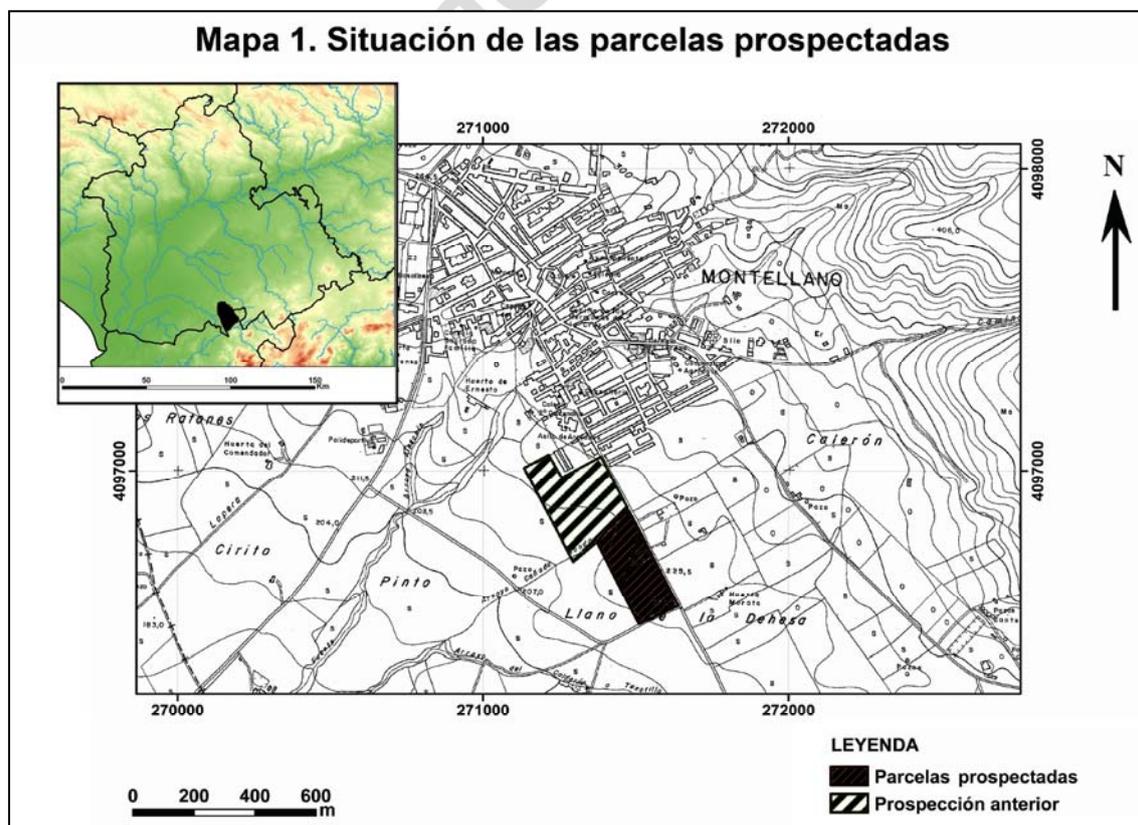


Figura 1. Ubicación de las parcelas prospectadas

La zona de prospección se sitúa en el término municipal de Montellano, ubicado al sur de la provincia de Sevilla, en concreto en la zona meridional de su casco urbano (Fig. 1). Dicho municipio cuenta con un Plan General de Ordenación Urbana que ha sido modificado en varias ocasiones, la última en el año 2009, y en el cual se han introducido nuevas normas subsidiarias como consecuencia de la expansión en los últimos años del casco urbano.

Las parcelas de propiedad privada que son objeto de esta prospección arqueológica se ubican al sur del casco urbano de Montellano y actualmente tienen la categoría de rústicas. Por lo tanto, era necesario que para su cambio de catalogación dentro del Plan General de Ordenación Urbana, se llevara a cabo una prospección arqueológica superficial preventiva.

I.2- Contexto geográfico e histórico y referentes arqueológicos previos

El término municipal de Montellano se ubica al sur de la provincia de Sevilla y limita con la provincia de Cádiz (Fig. 1), en las cercanías de la campiña sevillana y en las estribaciones de la Sierra Sur de Sevilla, que pertenece a la Cordillera Subbética. Por este motivo, la zona este y Norte del casco urbano está localizada al pie de la sierra de Montellano, lo que limita la expansión urbanística por este área.

En lo que se refiere a la hidrografía, hay que señalar que los cauces hídricos de mayor importancia son el río Salado y del Cañuelo, de escaso caudal hídrico. Por otra parte, la actividad económica de este municipio está principalmente orientada al sector agropecuario.

Un análisis básico de la distribución de los yacimientos arqueológicos en el término municipal de Montellano y en los términos municipales cercanos demuestra que la mayor parte de estos se distribuyen por el norte de dicho municipio, donde parece que

se han centrado la mayor parte de los trabajos de prospección¹. Sin embargo, al sur del casco urbano no se documentan muchos yacimientos, lo que sugiere que es una zona escasamente prospectada, pauta que se documenta también en el avance del PGOU de dicho término municipal².

II.- OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

II.1. Objetivos.

El objetivo de la intervención arqueológica era la identificación de posibles yacimientos arqueológicos y de estructuras emergentes en la zona que se va modificar. Se había planteado una prospección arqueológica superficial de carácter preventivo que permitiese una correcta delimitación poligonal de los yacimientos que aparecieran. En dicho caso se llevaría a cabo también una caracterización cronológica y cultural de los mismos y se valoraría su entidad y estado de conservación.

II.2. Metodología.

Para llevar a cabo los objetivos propuestos, se planteó una prospección intensiva en la cual finalmente participaron el director más tres técnicos arqueólogos adicionales, lo cual permitió agilizar el reconocimiento del área afectada al tiempo que aumentaba la intensidad de la prospección, cubriendo el terreno de forma mucho más completa.

II.2.a. Estrategias de cobertura y estado general de los terrenos

Se siguió un procedimiento de cobertura total, con un intervalo constante entre prospectores de 5 metros (Lámina I), con batidas sucesivas realizadas siempre en paralelo a los linderos de la finca.

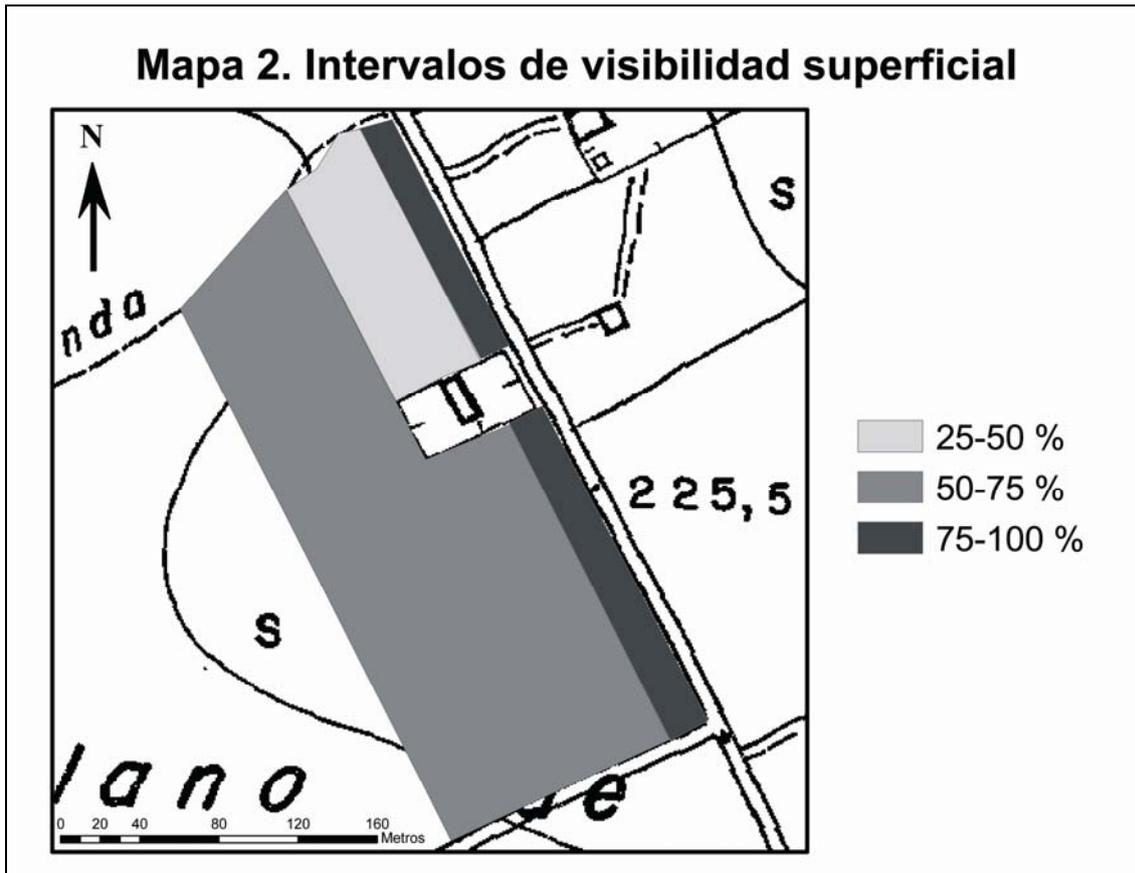


Figura 2. Intervalos de visibilidad superficial en las fincas prospectadas

Los terrenos estaban en su mayor parte desprovistos de vegetación, si bien estaban cubiertos por restos de trigo segado y algunos brotes de herbáceas (Fig. 2, Lámina II). En consecuencia, la visibilidad superficial en general ha oscilado entre moderada (50-75% de superficie visible) y óptima (75-100% de superficie visible) y sólo de forma muy puntual y minoritaria algunos sectores contaban con un intervalo de visibilidad algo peor (25-50%) (Fig. 2).

II.2.b. Otros aspectos

-Se utilizó un GPS de la marca Garmin, modelo GSPmap 62st para fijar las batidas y el itinerario de los prospectores. Las coordenadas de las fincas y cualesquiera

otras referencias cartográficas de esta memoria están enunciadas en la proyección UTM Huso 30 European Datum 1950 Elipsoide de Hayford. La base cartográfica que se utilizó durante las labores de campo pertenece al Mapa Topográfico de Andalucía del ICA, E 1:10.000.

-El registro fotográfico se realizó mediante una cámara Olympus modelo SP-810UZ.

-No se efectuó recogida de materiales.

III. RESULTADOS, INTERPRETACIÓN Y PROPUESTA DE MEDIDAS.

La superficie prospectada corresponde a un total de 4,4 ha. Durante la ejecución de los trabajos, y pese a la elevada intensidad de los mismos, *no se ha documentado yacimiento arqueológico alguno*. Estimamos como muy baja la posibilidad de que existan restos arqueológicos soterrados en el sector afectado por la modificación puntual del P.G.O.U. de Montellano. No obstante, correspondería establecer a los técnicos competentes de la Delegación Provincial de Cultura en Sevilla unas mínimas cautelas de vigilancia arqueológica de movimiento de tierras si así lo estimasen oportuno.



Lámina I. Trabajos de prospección en la parcela afectada



Lámina II. Aspecto general de las parcelas prospectadas

Notas

¹ BERNAL, E. : “Resumen para publicación en anuario actuación arqueológica preventiva prospección superficial intensiva línea eléctrica aérea Morón-Coronil 4º fase en Montellano”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004, p. 3363-3365. Sevilla, Junta de Andalucía.

FERRER ALBELDA, E.; VELASCO CARRILLO DE ALBORNOZ, V.; ESCOBAR PÉREZ, B.; ORIA SEGURA, M.; GARCÍA VARGAS, E.; MANCEBO DÁVALOS, J.; OTERO MORÁN, P.; RODRÍGUEZ MORALES, A.; PÉREZ PAZ, A. y SIERRA ALONSO, F.: “Avance a la Carta Arqueológica de Montellano (Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, volumen II, 1987, p. 151-156. Sevilla, Junta de Andalucía.

----- *El Poblamiento Antiguo en la Sierra Sur de Sevilla: zona de Montellano*, Sevilla, Ayuntamiento de Montellano, 1990.

HENARES GUERRA, M. T: “Prospección arqueológica de la Sierra de San Pablo (Montellano, Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, 2001, tomo II, p. 941-961. Sevilla, Junta de Andalucía.

LUQUE PÉREZ, M.; MORENO DE SOTO, P. j.; BALDA CONSTATÍN, F.; KALAS PORRAS Z.R y RODRÍGUEZ TOUS J. M^a: “Intervención arqueológica preventiva para estudio de impacto ambiental para la modificación puntual del PGOU de Montellano en el sector de “Los Llanos de Morejón”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2006, p. 4051-4055. Sevilla, Junta de Andalucía.

SARDÁ PIÑERO, D.; LEÓN BÉJAR, M.; BELASCOAIN ALBERDI, F. (2003): “Prospección arqueológica superficial con motivo del ensanche y mejora del firme de la A-361. Tramo Morón-Montellano (A-376). Localización y caracterización de 10 yacimientos arqueológicos”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, tomo II, 2003, p. 453-457. Sevilla, Junta de Andalucía.

²<http://3web.dipusevilla.es/planeamiento/MONTELLANO-AVANCE.htm/PDF/08 Elementos Valor Cultural Natural.pdf>